



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

10:42 Nancy  
02 FEB 2022  
RECIBIDO  
UNIDAD DE SEGURIDAD  
JUDICIAL

Exp. 532 / 2021  
OF. 1239 / 2022

Asunto.- **Publicación de Edictos.**

Oficio No. 255/2022

No. **2372/2021/III**

Xalapa de Enríquez, Ver. 18 de enero de 2022.

\* 001067

**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN  
INTEGRAL A VICTIMAS.**

**Dom. Calle Veracruz no. 44.  
Fracc. Pomona 91040, Xalapa, Veracruz.**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

CEEAI  
Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención Integral a Víctimas

02-02-2022

RECIBIDO

WT

10:28

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecisiete seis de diciembre del dos mil veintiuno, dictado en el expediente Civil número **2372/2022/III**, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO **HERON MIRANDA GARCÍA**, a fin de OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE DE SU HIJO HERON MIRANDA GODOS remito a Usted los edictos mediante los cuales se da a conocer al público en general por si existe persona con interés jurídico en el procedimiento de declaración Especial de Ausencia correspondiente y comparezca ante este Órgano jurisdiccional a deducir los mismos.

Lo anterior para su publicación en los término ordenados, sin pago alguno de conformidad con lo previsto por el artículo 18 de la LEY NUMERO 236 PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



**LIC. MANUEL ABRAHAM BERMAN NAVARRO.**

**JUEZ DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO**

**DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR CON**

**RESIDENCIA EN XALAPA, VERACRUZ**

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VERACRUZ

Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar.  
Lázaro Cárdenas No. 373, Col. El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170 Tel. 01 (228) 8 42 28  
00 Ext. 31111 y 31113

## EDICTO

Se hace saber que en el Juzgado Decimo Segundo de Primera Instancia Especializada en Materia Familiar con residencia en Xalapa-Enríquez, Veracruz, con domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas número trescientos setenta y tres, colonia El Mirador, C.P. 91170, se encuentra radicado el Expediente 2372/2021/III, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HERÓN MIRANDA GARCIA, a fin de OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE DE SU HIJO HERÓN MIRANDA GODOS, a quien se le vio por última vez Banderilla, Veracruz el día diecisiete de marzo del año dos mil catorce, lo que se da a conocer al público general por si existe persona con interés jurídico en el procedimiento de declaración Especial de Ausencia correspondiente y comparezca ante este Órgano jurisdiccional a deducir los mismos.

Para su publicación tres ocasiones con intervalos de una semana, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, de la COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA y de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, que se deberá realizar sin costo alguno de conformidad con EL ARTICULO 18 DE LA LEY NUMERO 236 PARA LA DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICION DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



**ATENTAMENTE**

**XALAPA-EQUEZ., VER., A 18 DE ENERO DEL 2022.**

**LIC. MILAGROS DEL CARMEN DE LA O VAZQUEZ.**

**SECRETARIA DE CUERDOS.**

## EDICTO

Se hace saber que en el Juzgado Decimo Segundo de Primera Instancia Especializada en Materia Familiar con residencia en Xalapa-Enríquez, Veracruz, con domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas número trescientos setenta y tres, colonia El Mirador, C.P. 91170, se encuentra radicado el Expediente 2372/2021/III, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HERÓN MIRANDA GARCIA, a fin de OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE DE SU HIJO HERÓN MIRANDA GODOS, a quien se le vio por última vez Banderilla, Veracruz el día diecisiete de marzo del año dos mil catorce, lo que se da a conocer al público general por si existe persona con interés jurídico en el procedimiento de declaración Especial de Ausencia correspondiente y comparezca ante este Órgano jurisdiccional a deducir los mismos.

Para su publicación tres ocasiones con intervalos de una semana, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, de la COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA y de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, que se deberá realizar sin costo alguno de conformidad con EL ARTICULO 18 DE LA LEY NUMERO 236 PARA LA DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICION DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VERACRUZ.

**ATENTAMENTE**

**XALAPA-EQUEZ., VER., A 18 DE ENERO DEL 2022.**

**LIC. MILAGROS DEL CARMEN DE LA O VAZQUEZ.**

**SECRETARIA DE CUERDOS.**

## EDICTO

Se hace saber que en el Juzgado Decimo Segundo de Primera Instancia Especializada en Materia Familiar con residencia en Xalapa-Enríquez, Veracruz, con domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas número trescientos setenta y tres, colonia El Mirador, C.P. 91170, se encuentra radicado el Expediente 2372/2021/III, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HERÓN MIRANDA GARCIA, a fin de OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE DE SU HIJO HERÓN MIRANDA GODOS, a quien se le vio por última vez Banderilla, Veracruz el día diecisiete de marzo del año dos mil catorce, lo que se da a conocer al público general por si existe persona con interés jurídico en el procedimiento de declaración Especial de Ausencia correspondiente y comparezca ante este Órgano jurisdiccional a deducir los mismos.

Para su publicación tres ocasiones con intervalos de una semana, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, de la COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA y de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, que se deberá realizar sin costo alguno de conformidad con EL ARTICULO 18 DE LA LEY NUMERO 236 PARA LA DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICION DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VERACRUZ

**ATENTAMENTE**

**XALAPA-EQUEZ., VER., A 18 DE ENERO DEL 2022.**

**LIC. MILAGROS DEL CARMEN DE LA OVAZQUEZ.**

**SECRETARIA DE CUERDOS.**